UNIDAD SINDICAL madrid

Set 1977

ORGANO DE PRENSA PARA MADRID DEL SINDICATO UNITARIO

n.3

Resoluciones del Comité Ejecutivo

AMNISTIA LABORAL: INAPLAZABLE
CONTRA LAS MEDIDAS ECONOMICAS FORTALEZCAMOS NUESTRO SINDICATO

A LA CLASE OBRERA Y AL PUEBLO DE MADRID

El Comité Ejecutivo Provincial en su última reunión el pasado 17 de septiembre tomó las siguientes resoluciones:

1.º Que la conquista de la Amnistía Laboral es objetivo irrenunciable, que los trabajadores no podemos considerar cerrada la etapa de la dictadura franquista mientras no sean readmitidos todos los despedidos por motivos sindicales o políticos, y que no podrá haber unas elecciones auténticamente libres mientras estos hombres y mujeres no puedan presentarse a éllas en las fábricas de donde injustamente fueron despedidos.

En este sentido el Comité Ejecutivo ha convocado una reunión de todas las centrales sindicales obreras, para unitariamente estudiar las medidas a tomar para alcanzar esta reivindicación tan sentida.

Asímismo acuerda abrir un censo en todas las sedas del Sindicato, al objeto de conocer el número exacto de represaliados en Madrid desde el año 1939.

2.º Al constatar el grave deterioro en el poder adquisitivo de los salarios, y el incesante aumento de los precios, nos pronunciamos en contra de las medidas económicas tomadas por el Gobierno, cuyos resultados inevitables serán lanzar al paro a miles de compañeros, arruinar la pequeña y mediana empresa, por lo que hacemos un llamamiento a todos los trabajadores para que desde este momento se elaboren plataformas reivindicativas a negociar con la patronal.

Por otro lado estimamos, y luchamos por ello, que el salario mínimo para un trabajador es de 1.000 ptas. diarias, que es lo que hoy estamos reivindicando como la indispensable para llevar una vida digna.

Asímismo se estudiaron los convenios a negociar en los próximos meses, acordando apoyar, con toda la organización del Sindicato, la preparación de dichos convenios.

Por último expresamos nuestra preocupación por el aumento de las empresas en expediente de crisis y por la grave situación en que quedan los compañeros afectados.

3.º El Comité Ejecutivo Provincial denuncia la represión de que están siendo objeto los trabajadores en el uso de sus derechos democráticos.

Una nueva muerte de un trabajador se suma a la ya larga lista de los que han dado su vida por traer la democracia a nuestro país. Esta sangría de la clase obrera es intolerable y mucho más, que ocurran en la nueva situación de superación de la dictadura franquista. Por ello denunciamos al Ministro del Interior, como responsable político de la muerte del compañero Ramón Freischer, sucedida durante la celebración pacífica de la Diada en Barcelona el pasado 11 de septiembre; y por lo tanto pedimos su dimisión al Sr. Martín Villa.

4.º Por último se tomaron medidas para reforzar la dirección provincial del S. U. a todos los niveles, cara a los próximos acontecimientos: negociación convenios, elecciones sindicales...

En Madrid a 17 de septiembre de 1977

COMITE EJECUTIVO DE MADRID
SINDICATO UNITARIO

luchas reivindicativas

CARTONAJES HENARES

Continúa la huelga de los 80 trabajadores de esta empresa, situada en Alcalá.

Los compañeros, todos ellos jóvenes entre 16 y 19 años, llevan dos meses en lucha, desde el 16 de julio, en que comenzaron la huelga porque la empresa pretendía que firmasen una claúsula en que se comprometían en subir el rendimiento a cambio de 3.000 ptas. Ante la negativa de los trabajadores, la empresa despidió a 6 compañeros, y posteriormente a toda la plantilla. Han sido diversas las acciones de solidaridad realizadas en Alcalá. La más expresiva fue la manifestación realizada el 8 de agosto por 7.000 trabajadores y vecinos pidiendo la readmisión. Esta manifestación encabezada por el SU, fué convocada por todas las centrales sindicales.

El día 10 de septiembre ha sido solicitada otra manifestación, la cual ha sido denegada por el Gobernador Civil alegando defectos de forma. Las centrales sindicales obreras hemos vuelto a insistir en nuestra petición. El Gobierno Civil en vez de prohibir nuestras manifestaciones de solidaridad debía obligar a la patronal a sentarse a la mesa de la negociación.

Los trabajadores de Cartonajes se manifiestan en Alcala.

LOS TRABAJADORES DE MADRID

POR LA AMNIS

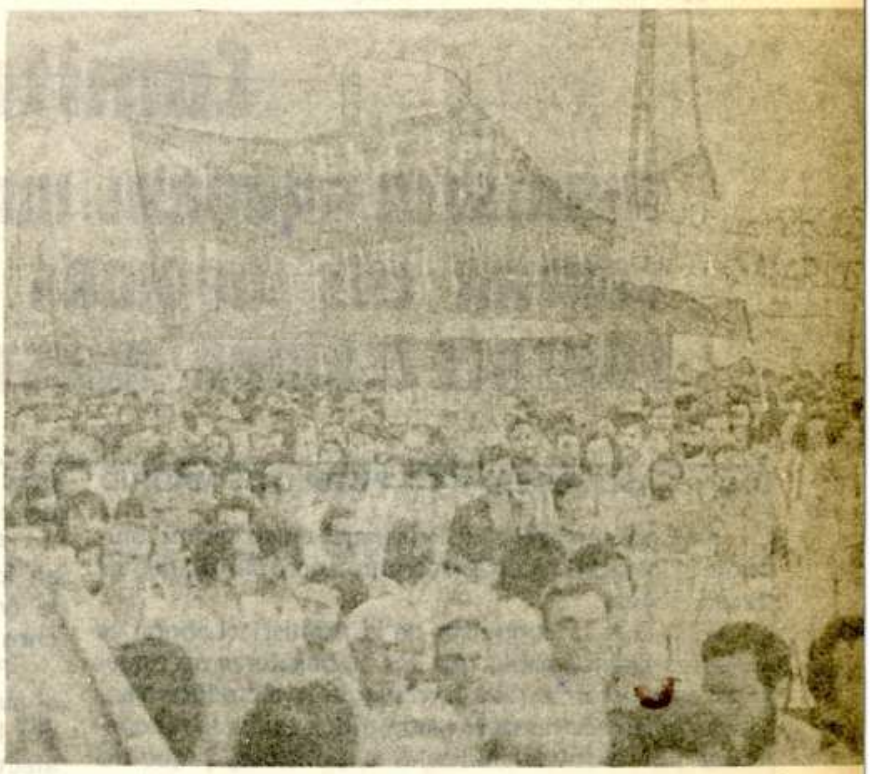

Los trabajadores y el pueblo de Madrid se manifiestan en Vallecas el 9 de septiembre cont y contra las medidas económicas del Gobierno. Se exige también la AMNISTIA LABORA

LA AMNISTIA LABORAL ES POSIBLE

La Amnistía laboral es posible ahora y ya. Algunas empresas como FRAYMON o FEMSA la han concedido. Esta conquista por parte de los trabajadores de dichas empresas debemos hacerla extensiva a todos los hombres y mujeres represaliados por defender los intereses de los trabajadores.

Sólo la lucha por esta reivindicación, que debe estar presente en todas las plataformas reivindicativas a negociar con la patronal, es el eslabón principal para su conquista. La patronal y el Gobierno no nos regalan nada, por ello el SINDICATO UNITARIO va a poner sus mayores esfuerzos en apoyar la movilización del conjunto de los trabajadores hasta la conquista de la Amnistía Laboral.

TELEFÓNICA: ASAM MANIFESTACIONES

Los trabajadores c
bién están dando pasos
consecución de la AMN

"Los logros conse
Empresa han sido posib
dida lucha de los traba
que hemos pagado ha s
lados, suspensiones, po
negras, sanciones ecor
Centrales Sindicales er
supresión de las sancio
expuestas, desde 1936 l
es la AMNISTIA LABO
cindible para posteric
y/o acuerdos entre los
empresa.

TIA LABORAL

ra la carestía de la vida
.L.

BLEAS, Y ENTREVISTAS

le Telefónica tam-
importantes en la
ISTIA LABORAL.
guidos en nuestra
le gracias a la deci-
jadores, y el precio
ido: despidos, tras-
stergaciones, listas
nómicas, etc. Las
ntendemos que la
nes anteriormente
hasta la actualidad,
RAL; paso impres-
res negociaciones
trabajadores y la

Las Centrales Sindicales, unitariamente, hacemos un llamamiento a todos los trabajadores a participar en los siguientes actos:

- Los días 19-20, Asambleas de Centro de Trabajo.
- Día 21, Mitin por la AMNISTIA LABORAL.
- Día 22, Manifestación por la AMNISTIA LABORAL.
- Día 23, Asamblea General.

Además las Centrales Sindicales se comprometen a:

- El día 19, realizar una entrevista en la radio.
- El día 22, entrevista con el Ministerio de Trabajo y Transportes y Comunicaciones y una rueda de Prensa.
- Día 23, entrevista con la dirección de la C.T.N.E.

INDUSTRIAS CH E INDUAL

Los trabajadores de Industrias C. H. e INDUAL, el pasado día 14 se pusieron en paro, ante la medida represiva de la patronal de despedir a cuatro compañeros, justificándolo bajo el pretexto de ajuste de plantilla.

La realidad es otra muy distinta, puesta medida ha sido tomada ante la negativa de los trabajadores de subir el ritmo de la producción y al pedir también que la empresa se sentase a negociar algunas mejoras, 30.000 ptas., para el oficial, 27.00 ptas., para el peón, I.R.T.P. y S.S. a cargo de la empresa y algunas más.

Cuando cerramos la redacción de nuestro periódico, los trabajadores de Industrias C.H. han conseguido:

- La readmisión de los despedidos y que la patronal se siente a negociar la plataforma reivindicativa el pasado día 20.

Deseamos desde estas páginas los mayores éxitos para estos compañeros.

CENIT

Los trabajadores de Industrial CENIT, tras varios días de lucha, han conseguido arrancar a la patronal considerables mejoras salariales y sociales:

- Sueldo mínimo de 26.000 ptas. netas para el peón.
- 3.500 ptas. de prima fija.

Ambas reivindicaciones a cobrar en caso de accidente o enfermedad.

- Dos horas mensuales para hacer asambleas en horas de trabajo.
- Reducción de categorías.
- Conseguir que la patronal acepte un Comité elegido por los trabajadores para la vigilancia de los tiempos, determinar la ayuda económica a los compañeros que se llevan al servicio militar, etc., ...

Una cosa importante a destacar, es que los trabajadores han impuesto tras repetidas negativas de la patronal, el Comité elegido por los trabajadores, así como la presencia de un representante por cada Central Sindical.

ENTREVISTA

A RAMON GALISTEO
SEGUNDO SECRETARIO DE CONSTRUCCION DE MADRID DEL SINDICATO UNITARIO

ANTE LA SITUACION SINDICAL ACTUAL Y EL CONVENIO

La rama de la Construcción ha estado siempre en primera fila de las luchas, pero parece ser que desde mediados del año pasado ha dado poco que hablar ¿a qué se debe esto?.

– Efectivamente, llevamos muchos meses de calma chicha y esto se debe a la situación sindical, en la que el sindicalismo de clase no estaba lo suficientemente afianzado, y a predominado un sindicalismo reformista preocupado fundamentalmente de la afiliación y de que no se crearan situaciones conflictivas que pudieran comprometer el paso a la democracia al estilo Suarez. Se puede decir que se ha dado de hecho un pacto social, ya que se ha evitado todo lo que pudiera irritar a la patronal.

Se habla de crisis, y los empresarios de la construcción, dicen ser de los más afectados, ¿Qué hay de esto?.

– Para nosotros, los trabajadores, la crisis está clara, pues estamos padeciendo un deterioro constante del poder adquisitivo de nuestro salario y además estamos soportando un paro alarmante que llega a más del 40 °/o de toda la rama. De los patronos no podemos decir lo mismo pues están obteniendo unos beneficios por encima de la media del resto de las ramas de la industria, y los bancos de los que dependen las principales empresas de construcción, han llegado a obtener los mayores beneficios de su historia.

Y de las medidas económicas del Gobierno ¿qué tienes que decir?.

– Para nosotros supondría una pérdida del poder adquisitivo de nuestro salario de más del 25 °/o.

¿Cómo se presentan los próximos meses para el sector?.

– Movidos y calientes. No puede ser de otra manera después de muchos meses de calma, por lo que antes expliqué, son muchas las reivindicaciones pendientes y que ya no admiten más plazos, hay que darle salida y el momento es la negociación del próximo convenio.

De cara a ese próximo convenio ¿se ha llegado a algún tipo de acuerdo entre las distintas centrales?.

– Sí, se han llegado a acuerdos pero, por desgracia en estos no están implicadas todas las centrales, pues en los encuentros que hemos mantenido y a los que estaban convocadas todas, no han acudido, como es ya norma habitual, ni la CS de CC OO, ni USO, con lo que hacen gala una vez más de su espíritu antiunitario. Así que en estos acuerdos estamos implicados el S. U. , UGT, y la CSUT.

Y ¿en qué consisten estos acuerdos?.

– Bien, hemos valorado que la mejor contribución que podíamos hacer las centrales a todos los compañeros del sector, de cara a salir victoriosos en el próximo convenio era marchar de la forma más unitaria posible. Siguiendo esta pauta, vamos a denunciar en los próximos días el actual convenio vigente, y hemos elaborado una plataforma mínima reivindicativa y un proyecto de órgano de negociación. Todo esto lo someteremos a la discusión de todos los compañeros, discusión que culminará en una asamblea general que se celebrará próximamente.

La plataforma contiene 13 puntos reivindicativos, enpezando por las 30.000 ptas. mínimas para el peón y terminando con la exigencia de la Amnistía Laboral y de todas las libertades sindicales.

Ya que has sacado a relucir el tema de las libertades sindicales, ¿qué tienes que decir del anteproyecto que tiene elaborado el Gobierno sobre la acción sindical en la empresa?.

– Que habría que llamarlo del estrangulamiento de la acción sindical. Sencillamente es un atentado contra la libertad sindical por la cantidad de limitaciones que pone. Estas limitaciones llegan al colmo en la construcción con la exigencia de ser fijo de empresa para poder votar. Esto quiere decir, que, si este anteproyecto llega a convertirse en ley, más del 85 °/o de los trabajadores del sector no podrán votar, es decir 130.000 obreros.

¿Cúal es la situación actual del Sindicato Unitario dentro de la construcción?.

– No somos el más numeroso, pero no hemos dejado de crecer teniendo las condiciones menos favorables, estamos en un proceso de fortalecimiento de nuestra organización, y podemos decir que para cualquier salida a la situación se tendrá que contar con nosotros.

Ramón Galisteo, Segundo Secretario del Sindicato Unitario de Construcción de Madrid.